



sobre dicho cauce situado en el Camino de Guadalupe.

Se acuerda a 'Inmensanta Cerero arriano que arranque un cañal en la acequia de Caravija, consecuentemente con lo dispuesto anteriormente y para prevenir los daños que con el mismo se pueden originar a todos los vecinos de las inmediaciones.

Se abone a Vicente Amorós por obra en las acequias mayores, a 'Pi'cento Moris, contratista de las obras ejecutadas en el corriente año en las acequias mayores, ciento diez y seis pesetas ochenta centimos, a que asciende la obra ejecutada demas en un muro proximo al Puente de Guadalupe en la acequia mayor de M. jofia.

Se niega a 'Don J. B. Ferró el permiso para construir una cén. Seguidamente se dio cuenta del siguiente informe = Excmo Ayuntamiento = La Comisión de Policía moral, en vista de la instancia e informes que preceden debe manifestar: Que teniendo presente los muchos abusos que constantemente se están denunciando al Consejo de hombres buenos, no cree que debe autorizarse a 'Don J. B. Ferró, para construir la cén que pretende, a pesar de los informes y condiciones que fijan el Procurador del heredamiento de Benialé y Oficial del Negociado, sin que antes, y en su deseo la Comisión de no limitar nunca de